**ANEXO 5**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN / LISTA CLINTON**

Señores
**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

**REF:** Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 6096-2026

El proponente o contratista según aplique, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni el, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

1. Están incluidos en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
2. Han participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
3. El proponente o contratista según aplique, entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con el Politécnico, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.
4. En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta o contrato según el caso, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente
5. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas dela administración pública.
6. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Selección.
7. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago,retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
8. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan porobjeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Selección.
9. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Selección nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
10. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
11. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

**FIRMA:** LAURA GUAMANGA B.
**Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**
**C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.**
**MATRICULA No.344524**
**NIT: 901.406.206-2**
**Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO**
**Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com**
**Teléfono 3142332268**
**Ciudad: Neiva Huila**